

## El camino intransitable La política y el pueblo

El proyecto de Constitución emanado de la Asamblea consultiva ha traído a la Presa alguna libertad de movimientos, aunque los juicios periodísticos cuya exposición autoriza la censura, hayan de contraerse a un examen parcial del problema político de España. Se puede hablar del proyecto de Constitución: no está permitido, sin embargo, aludir a otros hechos producidos durante la etapa dictatorial y estrechamente relacionados con las realidades nacionales que lleva consigo el intento de dotar al país de un nuevo Código político. Lo cierto es empero que la censura ha abierto alguna de sus esclusas—con mucha cautela, naturalmente—y que la prensa disfruta, a la sazón, de libertad—dosificada homeopáticamente, eso sí—para exponer su opinión acerca de un tema político concreto, y no de escasa monta, al menos en su aspecto teórico.

Creyérase que la Prensa, acuciada por una vehemente impaciencia—represada durante seis años de obligado silencio—habría de lanzarse ahora ávidamente sobre la presa suculenta que las circunstancias ponen al alcance de su voracidad. No ha ocurrido así ciertamente. Pese al cotidiano esfuerzo con que los periódicos se aplican a la exégesis del texto constitucional, en ruda tarea que acredita la laboriosidad ejemplar, se observa en esos comentarios un dejo de fatiga y desgano, algo así como el regusto ingrato de un manjar ingerido contra nuestra voluntad. En tono doctoral unos otros con aire menos grave y sesudo, todos los diarios han expresado sus juicios en torno del proyecto constitucional. Las baterías liberales han enfilado el frágil reduto del Consejo real—concepción de un poder absoluto envuelto en transparentes velas de eufemismo—; han disparado bizarramente contra esa Cámara heterogénea donde los representantes directos del pueblo han de mezclarse con los gestores de intereses y con los otros diputados que deben su acta a la munificencia del Soberano; han salido, con buenas razones, al paso de ese equívoco según el cual el Estado, en representación de la nación se arroga el ejercicio de la soberanía, que es atributo inalienable de aquélla. Los periódicos, en fin, están diciendo cuanto estiman necesario y algo más que se lee entre líneas, porque las intenciones no siempre pueden aspirar a condensarse en grafismos concretos. Pero algo echamos de menos en esos artículos periodísticos. Falta, a nuestro parecer, ardimiento, viveza, acometividad. No se nos oculta que la vigilancia de la censura impone normas de moderación a los temperamentos fogosos. Pero el fuego del discurso, del mismo modo que las intenciones, a que antes aludíamos, pudiera arder entre líneas, más viva la ignición cuanto más hermética.

No en vano la Prensa es cabal expresión de las opiniones nacionales. Los periódicos no encuentran asidero en la hora presente. Les falta la asistencia popular, el hervor de la conciencia colectiva, a la sazón inhibida o alestargada. La descarga eléctrica no se produce porque no se ha establecido el contacto. El pueblo no se ha tomado la molestia de leer el proyecto de Constitución elaborado en la Asamblea. Está es la verdad. Habitados a la prosa emotiva de las notas oficiosas, siempre más breves que el texto del proyecto referido, no se avienen fácilmente los ciudadanos a pechar con la lectura de un documento cuya desmesurada extensión no está siquiera compensada con la amenidad consuetudinaria.

El pueblo es fatalista. Mucho más que otros el español, que lleva en sus venas buen caudal de sangre árabe. Ocurrirá lo que deba ocurrir: tal es hoy el

pensamiento de la multitud. El pueblo, en trance de manifestarse, no concibe las medias tintas. Y en esta ocasión se ha encogido de hombros. ¿Carta otorgada? ¿Plebiscito? Lo mismo da. Ocurrirá lo que deba ocurrir. Entretanto pueden decir lo que quieran los periódicos. Herrumbroso por falta de uso el instrumento de la crítica, la Prensa apenas acierta a balbucir. El pueblo prefiere callar. Acaso está en lo cierto. Antes de tomar una vereda—en este caso, el examen del proyecto constitucional; mañana, puede ser otra cosa—es necesario ver si el camino está transitado.

Alberto Marín Alcalde

## Crónicas del estío

### Narra un cuento el mayoral de los trilladores

—¡Arre, Valerosal!  
—¡Toma, Capitánal!

Y como colofón, el chasquido del látigo que acaba de rubricar en el aire un improperio.

—¿Qué pasito llevas, gándula—clama una voz.  
—Arrípietala bien y verás—aconseja una segunda.

Y orillando la era, custodiando el paso de las caballerías, los trilladores—chambergos de palma, negras fajas y calzones de estameña—empuñaban las horquillas de olmo y amontonaban las mieses en el gran círculo blanco. El mayoral de los trilladores—cetrino y enteco, maduro y socarrón—cantaba desde la silla de pleita, colocada en un trillo.

En la plaza del Pilar yo víde un aragonés que estaba plantando un clavo con la cabeza al revés.

El sol de las siegas de Aragón y Castilla había introducido en su caletre hasta media docena de canciones que repetía todos los años, interpoladas en los arres sonoros hacia las mulas. ¡Felices tiempos en que el continente americano aún contenía a Spavental! Canciones regionales, de recio estío viril, sin melindres efébricos ni gimoteos de clínica.

Era un horno el campo. Los trineos anacrónicos de los trillos giraban veloces sobre las mieses. Arriba, un cielo blanco y cegador. Remolinos de golondrinas en los viñedos. Y llenándolo todo, las estridulaciones de las cigarras.

En un cobertizo aldeaño a la era—paredes de yeso y techumbre de cañizos—descansan los trilladores. Lucas el mayoral deja en la hacin su horquilla de olmo y se sienta encima de una barchilla con cantoneras de metal.

Le hacen corro los trilladores sentados en el suelo o sobre sacos de arena, en esta hora simpática del almuerzo. Las cestas amarillas con los «gastos», amigables inseparables de las botas llenas del «duro sabor de Baco», brindan a los trabajadores la leve miscelánea de sus alimentos—cacahuets, peras, tomates, bacalao, etc.—. Por las bocas de algunas cestas se asoman las verdes serpientes de los pepinos.

Ya han almorzado los trilladores. El humo de su tabaco fuerte «acaricia» sus fauces. El tío Lucas el mayoral, enteco, maduro y socarrón, es instado para que cuente un cuento en estos momentos de optimismo. Inconscientemente, va a rendir un tributo de admiración a los tiempos clásicos de romanos y griegos, donde las bellas palabras iban a la zaga de las digestiones felices. El tío Lucas el mayoral alberga en su estómago una alimentación azas deficiente. No busquemos la galanura en su narrar.

Una vez—comienza—tenía yo un rodal muy pequeño que escasamente valdría unos diez duros. Y pedí veinte a cuenta. Llegada que hubo la hora de pa-

## Ensayos

### La industria y el paisaje

Todas las fuerzas naturales se nos ofrecen tan puras, que parece profanarlas quien intenta aprovecharse de ellas con una utilidad.

El río corre por lo profundo de la garganta, se despeña en algunos tramos, forma ruidosas cascadas, busca las sombras más profundas para los descansos, y allí se hace hondo y misterioso...

He aquí un paisaje en estado de inocencia, propicio al paseante, al pintor, al pescador de truchas, al bañista... Y sin embargo, alguien va calculando que allí existe una fuerza aprovechable. Así he conocido yo esta cuenca tan profunda, siempre temblorosa las aguas por las hojas de los álamos. En lo más recogido del valle, un grupo de casas modestas, de unos cuantos colonos, y una escuela incipiente. ¡Qué desprevencido el río en aquellos años! ¡Cuán ajeno de que sobre él gravitaba una voluntad que deseaba aprovecharle íntegramente, sin perder en el esfuerzo que podía rendir ni una sola gota!

Y la transformación se ha hecho para mí de súbito. Aquel paisaje familiar de hace unos años, ya no existe. La cuenca del río se ha convertido en un gran lago, de once kilómetros de extensión; las aguas han subido treinta metros, y a un lado del muro que contiene toda esa potencia, se despeña un gran cascada que marca en el paisaje la frontera que separa lo natural de lo artificioso. La industria, en lo que no necesita aprovechar, deja a las aguas cierta libertad, para que el paisaje no pierda del todo su sentido. La obra ya está realizada, se ha llegado al fin, yo he visto la luz de esta fuerza, pero en tanto que descendo por la escalera que de lo alto de las aguas me devuelve al valle, dejo por unos momentos de pensar en la utilidad, para reintegrarme a aquel paisaje primitivo, que yo gocé hace unos años, cuando aún la fuerza del río era un fluido, libre, que apenas oponía resistencia al pescador de caña.

Por todas partes la naturaleza no hace sino ofrecernos energías libres que no hay sino captarlas, hacerlas nuestras. Una gran ciudad no es sino una exhibición de todas las fuerzas naturales esclavizadas. Hablan los hombres a distancia, corren carros a una velocidad vertiginosa, se llenan las casas de luminarias... Y es todo ello como un escenario donde se ofrece un gran espectáculo de fuerza, y todo tan bien dispuesto en su transformación, que no descubrimos la tramoya. Toda esta energía la ha captado el hombre en un paisaje. El cazador de energía ha escarabado unas veces en la tierra y ha encontrado carbón; ha perforado otras a mayor profundidad, obteniendo petróleo; ha construido unas aspas o un triángulo de tela, para someter a un rendimiento al aire, la fuerza más evidente e indisciplina que mueve todas las cosas arbitrariamente, porque sí, según sople, las hojas de los libros, las chalinatas, los cabellos... Pero cuando el

garlos, les dije a mis acreedores que se quedaran con toda la cosecha. Y fuimos todos a mi banca de garbanzos y yo, con disimulo, me vine para el pueblo... Pero aún no estaba a un tiro de escopeta del banal, cuando mis acreedores reñían en medio de un jaleo de todos los demonios. «¿Qué pasa allá abajo?» me preguntó un caminante con el que me crucé. Y voy yo y digo: «Nada. Falta de garbanzos».

Impera omnimoda la calma. Los trilladores, con sus horquillas de olmo—neptunos agrarios—se reintegran cantando a la era. Los escarpadores de los trillos continúan peinando los rubios cabellos de la diosa ce-real.

José ALFONSO

paisaje se ha estremecido verdaderamente, es al sentir al hombre inquieto, buscador de energías ocultas, por la cuenca de un río. Las aguas no conocen el peligro y corren indiferentes, sin más emociones que las de los estiajes angustiosos, cuando los cantos rodados quedan secos, y las de las grandes avenidas, cuando las mejores tierras se inundan.

Hay un poco de doma en esta captación de agua. Un río abajo tiene siempre un recuerdo de potro salvaje, indócil a la caricia, como el látigo y la espuela. El gran muro de cemento se va elevando día a día y el río apenas lo comprende. Llega, al fin, a comprender la plenitud de su fuerza, y entonces, advierte que es tarde para rebelarse, ya es prisionero, perdió su libertad para siempre; ya no le resta de su impulso primitivo sino un simulacro de suicidio en la cascada. Yo he sentido esa emoción que provoca el tránsito de un río libre a un río domesticado. ¡Qué apacible el lago en apariencia, mas que esfuerzo más formidable en sus ondas invisibles por romper las cadenas! ¡Si él, al menos, pudiera darse cuenta de que gracias a su sacrificio se encienden en la noche millares de lucecitas como estrellas!

Francisco DE COSSIO

## Cartas de Berlín

### Opiniones femeninas sobre Alemania

Acaba de tener lugar en Berlín el vigésimoquinto Congreso Internacional Feminista (organizado por la Unión Internacional de Asociaciones para los Derechos Políticos de la Mujer), y con tal motivo algunos periodistas berlineses han procurado obtener de las principales personalidades femeninas que asistieron al Congreso algunas manifestaciones sobre la impresión que, tanto de Berlín como de Alemania, en general, habían recibido. A juzgar por la forma en que las damas preguntadas se expresaron, dicha impresión no puede ser más favorable. La señora Mollie Ray Garoll, delegada norteamericana y profesora de sociología de la Universidad de Chicago, ha concretado su parecer en esta frase entusiasta: «Alemania es un país admirable, en el cual da gusto vivir».

Si sus paisajes son de una variedad casi infinita, idéntica es la cortesía con que el viajero es recibido en todas partes. La tesorera de la Liga Internacional y delegada inglesa, Mr. Frances M. Sterne, hizo en el curso de una entrevista las siguientes declaraciones: «En extremo interesante es el viaje en automóvil desde Aquisgran hasta Berlín, por Colonia, Munster de Westfalia y las pintorescas ciudades de Brunswick, Hannover e Hildesheim, donde tanto abundan las construcciones antiguas interesantes, religiosas y profanas. Seguir la ruta y encontrar en cada caso la carretera directa, es, aún sin saber el alemán, la cosa más fácil del mundo. Los agentes de Policía y los habitantes de todas partes rivalizan en querer ser útiles al «viajero». Tales son los certificados femeninos que Alemania ha podido recoger con motivo del reciente Congreso Internacional Feminista. No es posible desejar los más entusiastas y lisonjeros».

### Ampliación del servicio telefónico en los trenes alemanes

Como es sabido, existe en los trenes expresos que circulan entre Berlín y Hamburgo un servicio telefónico, próximo a extenderse a otras líneas férreas importantes de Alemania, que permite comunicarse por teléfono desde el tren, durante el trayecto, con cualquier población de la red telefónica alemana. En sentido inverso era hasta ahora tan sólo posible comunicarse con el tren durante la parada del

mismo en las estaciones. Las direcciones de los servicios telefónicos y ferroviarios anuncian que, de ahora en adelante, será posible comunicar durante la marcha del tren en ambos sentidos. Desde todos los aparatos telefónicos de Alemania podrá pedirse en cualquier momento comunicación con cualquiera de los trenes provistos de servicio telefónico por medio de las correspondientes centrales interurbanas.

### Los almacenes más grandes de Europa

Los nuevos almacenes del puerto de Ste. In, que acaban de ser inaugurados, son los más vastos de Europa en su género. Cuentan con una superficie de 40.000 metros cuadrados y en ellos pueden almacenarse 65.000 toneladas de cereales. Para las operaciones de carga y descarga cuentan con ocho grúas en los muelles y tres grúas móviles en el tejado. En el interior, cuatro ascensores de dos toneladas y dos rampas móviles para la ascensión y descenso de los bultos.

OTTO FRAUNTZ

Berlín-Julio.

## Unos rateros que siguen merodeando

Meses pasados tratamos con gran interés de los continuos robos de gallinas que se venían sucediendo en nuestra capital y que más tarde dió lugar a que el señor Comisario descubriera una pista segura para detener a una parte de la banda de rateros que se dedicaban a estas fechorías.

Pero transcurrido este lapso de tiempo, otra vez vuelven a las andadas los discípulos de «Caco», asaltando balcones y no dejando tranquilo al vecindario.

El día 15, dim's cuenta, trasladando una denuncia puesta en la Comisaría, de que le habían sustraído a Alfonso Jiménez Bailén 140 pesetas, habiendo penetrado los rateros por el balcón.

Además al viajante don Antonio Montiel Siles le sustrajeron otras veinticinco pesetas, valiéndose del mismo procedimiento, el cual no se quiso tomar las molestias de denunciar el hecho.

Y ahora, vamos a relatar un nuevo hecho, por si le sugiere al señor Comisario el seguir una pista que pueda ser origen del descubrimiento del resto de los rateros.

El hecho, es que el armador don Domingo Fernandez Terrez habitante en el Parque de Alfonso XIII, número 24 fue también víctima del robo de varias gallinas de raza, y tampoco se tomó la molestia de denunciar el hecho; pero se dá la circunstancia graciosa que hace dos días, con objeto de hacer un regalo a un familiar suyo, ordenó que le compraran en el mercado dos gallinas, las que le costaron doce pesetas.

Al llevarlas a su domicilio, vió con la natural sorpresa que eran las mismas que le habían robado; y no para aquí la cuestión, sino que la noche anterior se levantaron alarmados ante el ruido producido por un ratero que se dejó caer en el patio.

Cuando acudieron, sólo pudieron observar que el ratero, huía escalando el terrado, dejándose caer por una corraleta contigua. No puede ser este ratero el mismo que anteriormente efectuó el robo de gallinas?

La vendedora de las gallinas que resultaron ser propiedad del señor Fernández, no podría decir de dónde las adquirió?

Hechos son estos, que bien enjuiciados podrían dar luz para acabar de una vez con esos rateros, para tranquilidad del vecindario.

Lea Vd.

“EL MEDITERRANEO”

## Importancia de nuestros yacimientos de hierro

### Rectificación de procedimientos

La crisis de años porque viene atravesando Almería y su provincia, nos ha conducido a la situación agónica en que actualmente nos encontramos.

El desastre del negocio uvero, la paralización de las minas y nuestra confianza en que un buen día se realice el milagro de que los americanos abduquen de su obstinación contra la mosca mediterránea, y que los ingleses vengan a explotar las minas, son las causas fundamentales de tan lamentable estado.

Es obligado reconocer, que toda la responsabilidad y pecados, por haber llegado al último peldaño en penalidades y tristezas, no pesa solamente sobre nuestros hombres, sino que también corresponden a otros muchos factores que intervinieron para entorpecer la marcha edénica y feliz de nuestro vivir provinciano.

En aquellos años que nuestros uvas se vendían a precios tan fabulosos, que unas cuantas tahullas pobladas de parras, producían lo suficiente para el vivir holgado de una numerosa familia y hasta para tener aspiraciones a hacer de cada hijo un señorito; que los criaderos de plomo de Sierra de Gádor, Cabo de Gata y Almagrera, rendían pingües ganancias sin trabajo ni preocupaciones para los propietarios mineros; que los importantes yacimientos de mineral de hierro de Herriás, Pulpi, Bédar, Lucainena de las Torres, Beires, Gergal, Serón y Bacares, daban un contingente de muchas miles de toneladas anuales para la exportación, y por tanto, un considerable ingreso de miles de pepetas a los propietarios de las mismas, eran tiempos tan agradables y optimistas que nadie se preocupaba de que todo tiene en la vida sus alternativas; que no existe nada perdurable en la marcha de los negocios, y que es necesario prevenirse contra las eventualidades que llevan consigo, para evitar sus trágicas consecuencias.

El negocio uvero, apesar de los esfuerzos que se hacen para encauzarlo, no creo vuelva a sus pasados días de esplendor, en que los parraleros vivían bien y los inrremediaros hacían en pocos años fortunas fabulosas; pero en cambio confío en un nuevo resurgimiento de la minería y que la explotación de las grandes riquezas que atesora en sus entrañas nuestro subsuelo, sea quien nos traiga nuevos días de abundancia y bienestar. Claro está que es necesario tener en cuenta, que los tiempos han cambiado y no se puede esperar todo del milagro de un inglés o americano. Hay que trabajar, unir esfuerzos y voluntades velar por nuestros intereses haciendo patria chica sin miras meramente personales y egoístas, orientándonos hacia un nuevo sistema práctico de actividad y laboriosidad en beneficio de todos.

La experiencia de nuestros fracasos y las nuevas modalidades de los tiempos, deben servirnos de ejemplo práctico y eficaz para una sabia rectificación en los procedimientos a seguir si queremos en amplio campo donde la quimera florezca en esplendorosa realidad que nos conduzca hacia una hermosa era de prosperidades y alegrías.

Dada la gran importancia, que para el porvenir de esta provincia tienen los yacimientos de mineral de hierro que guardan en sus entrañas las sierras vírgenes, verán la luz pública en estas columnas, informes y datos interesantes relacionados con varias zonas que esperan el milagro del trabajo para rendir a la humanidad y al progreso la materia prima para la marcha triunfal de todas las industrias y adelantos. Estos trabajos periodísticos empezarán con la publicación de lo más esencial de un informe de la zona minera de «El Corbulla», situada en el confin de la Sierra de los Filabres, término municipal de Alcontar.

PLINIO

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

## Ecos locales

### De Vigilancia

Se han reintegrado a sus puestos después de efectuar el servicio especial que les había designado la Dirección de Seguridad, en la Exposición de Sevilla, los agentes don Andrés Santos Martínez y don Isidoro Barrios Sarabia.

También se ha reintegrado a su puesto el agente don José Piedrola Calderón.

### Las cédulas personales

El gestor de la recaudación de las cédulas personales ha enviado al Ayuntamiento para su exposición al público el padrón de cédulas personales del actual ejercicio.

### Comunicación

La Diputación provincial ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, participando que de aquella dependencia no percibe pensión ni sueldo alguno doña María Catalina Pérez Martos, ni sus familiares.

### Resolución

El Tribunal Económico Administrativo Provincial ha dado cuenta al Ayuntamiento del fallo recaído en la reclamación interpuesta por don Antonio Ledesma Hernández contra el Ayuntamiento por el impuesto sobre canalones y rejías.

### Reclamación

Ha presentado un escrito de reclamación al Ayuntamiento, don Basilio García Oliver, reclamando contra el padrón de canales y solicitando a su vez las cantidades que ha abonado indebidamente.

### Baja

Ha solicitado del Ayunta-

miento, que le den de baja en el padrón de inquilinato, don Cristóbal Moya García.

### Tomas de agua

Ha reclamado del Ayuntamiento, don Francisco Moya García, sobre el arbitrio de tomas de agua.

### Para hacer obras

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento D. Crisóbal Carrós Vicente, para construir un pozo en su establecimiento «Hospedaje de La Rosa».

### El inquilinato

Ha reclamado contra su inclusión en el padrón de inquilinato, doña Dolores Bravo, viuda de Quesada.

### Recursos desestimados

La Junta Central de Abastos ha desestimado los recursos interpuestos por doña María Blesa y don Alonso Martínez Parra comerciantes de Huércal-Overa, que recurrieron ante dicho Centro, por la multa que les impuso esta Junta Provincial de 200 y 100 pesetas respectivamente, por expendir aceite de oliva con mezcla de aceite de cacahuets.

### Celebrando una festividad

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán mañana viernes la festividad de su Patrono con misa de comunión que dirigirá a las ocho en la Iglesia del Hospital el Ilmo. Sr. Obispo.

La junta general reglamentaria de las conferencias de caballeros tendrá lugar a las seis de la tarde en el Palacio Episcopal bajo la presidencia de Su Señoría Ilustrísima.

miento de confitería «El 11 de Septiembre» hasta su desembocadura en la Puerta de Purchena.

### Nueva Escuela

Por el Ayuntamiento, se ha dotado y creado un nuevo local en el distrito de Poniente de una Escuela para niños.

El material adquirido es de lo más moderno.

### Las fiestas de Agosto

He aquí el programa de Fiestas que se ha de celebrar en el próximo mes de Agosto, y el cual nos ha sido facilitado por el presidente de la Comisión de fiestas:

Día 17.—A las cinco y media de la tarde. Pública de las fiestas en la que figurarán carrozas alegóricas y comparsas de gigantes, cabezudos, heraldos y pajes, con acompañamiento de las Bandas de Música.

A las ocho y media de la noche. Solemne Salve a la Patrona de la Ciudad en su templo.

A las diez. Castillo de fuegos artificiales en el muelle de Levante.

A las diez y media. Iluminación y velada en el Paseo.

Día 18.—A las diez y media de la mañana. Función religiosa en la Iglesia de Santo Domingo en honor de la Santísima Virgen del Mar. Asistirán los Excmos. Ca. Ilustre Hermandad y el Excelentísimo Ayuntamiento en Corporación.

A las doce. Música en el Paseo del Príncipe.

A las siete de la tarde. Procesión de la Imagen de la Patrona la Santísima Virgen del Mar, a la que asistirán los Excmos. Ca. Ilustre Catedral y municipal y las Autoridades civiles y militares.

A las diez de la noche. Charlotada en la Plaza de Toros.

A las once. Iluminación y concierto.

Día 19.—A las doce de la mañana. Reparto de juguetes a los niños y niñas asilados en el Hospicio.

A las cinco y media de la tarde. Novillada y carreras de cintas presididas por distinguidas señoritas.

A la salida desfile y música en el Parque de Alfonso XIII.

A las diez de la noche. Verbena en el Distrito 6.º.

A las diez y media. Velada e iluminación.

Día 20.—A las doce. Música en el Paseo del Príncipe.

A las seis. Carreras de motocicletas en el Parque.

A las siete de la tarde. Juegos náuticos y regatas en la bahía.

A las diez de la noche. Verbena en el Distrito 5.º

A las diez y media. Iluminación y concierto.

Día 21.—A las doce. Música en los jardines de la Glorieta de San Pedro.

A las siete de la tarde. Festival automovilista

A las diez de la noche. Fiesta marítima con embarcaciones adornadas e iluminadas en la bahía.

A las once. Iluminación en el Paseo del Príncipe.

Día 22.—A las once de la mañana. Concurso de natación.

A las cinco y media de la tarde. Partido de balompié.

A las siete. Elevación de fuegos japoneses en el Parque.

A las diez de la noche. Verbena en el Distrito 3.º

A las diez y media. Velada y música en el Paseo.

Día 23.—A las diez de la mañana Fiesta de la Flor.

A las once. Música en el Paseo.

A las cinco y media de la tarde. Primera corrida de toros con ganado de Pérez Tabernero T. Sanchón por los afamados diestros Chicuelo, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

A la salida desfile en los Paseos y Parque.

A las diez de la noche. Match de boxeo en el nuevo campo de la calle de la Estación.

A las diez y media. Verbena popular en la calle de Santo Cristo.

A la misma hora: Iluminación y música en el Paseo.

Día 24.—A las doce de la mañana: Música en la Plaza de la Constitución.

A las cinco y media: Segundo match de boxeo.

A las siete de la tarde: Batalla de Flores, a la que concurrirán los carruajes adornados.

A las diez y media de la noche: Grandiosa fiesta española en la Plaza de Toros, de músicas, cantos y bailes regionales, visitando los artistas los trajes típicos de cada región y con la cooperación de notables rodallas.

A las once: Velada en el Paseo.

Día 25.—A las diez y media de la mañana: Solemne misa en el Bulevard, ante la Patrona de la Ciudad la Santísima Virgen del Mar.

A las once y media: Concierto en el Bulevar.

A las cinco y media de la tarde: Segunda corrida de toros de la ganadería de Flores (antes Braganza) alternando los diestros Marcial Lalandia, Félix Rodríguez y Armillita Chico.

A la salida, música y desfile en los paseos.

A las diez y media de la noche: Iluminación y velada en el paseo del Príncipe.

A las once: Reparto de premios a los vencedores de las tiradas organizadas por la Representación del Tiro Nacional en Almería.

A las doce: Grandiosa traca en colores que se quemará en la calle de Reina Regente como final de las fiestas.

## Madrid, Provincias y Extranjero

### Firma de un Tratado

En el Ministerio del Ejército ha firmado el Jefe del Gobierno señor Marqués de Estella y el Embajador de Francia, el Tratado del régimen aduanero y la designación de la policía de ferrocarriles que han de actuar en las Estaciones de Puigcerdá y Latorre Carol.

### Despacho ministerial

Hoy despachó el Jefe del Gobierno con el ministro de Gobernación y el de Fomento.

### Consejo de Ministros

Esta tarde a las seis y media se celebrará Consejo de Ministros.

### Al Escorial

El Jefe del Gobierno marchará mañana al Escorial donde permanecerá varios días.

### Los títulos de Ingenieros

En el periódico oficial «La Gaceta» aparece una disposición, dictando reglas para la obtención y revalidación de títulos de ingenieros aeronáuticos.

### Nombramiento de profesores

También publica la «Gaceta» un anuncio de concurso, para la designación y nombramiento de profesores y auxiliares, para el primer curso de ingenieros aeronáuticos.

### Carta aclaratoria

El ingeniero naval don Nicolás Franco, ha dirigido una carta a la Prensa, en la que reconoce que el Ministerio de Marina obró acertadamente, en la busca del Dornier-16, que tripulaba su hermano y los demás aviadores, cuando se perdieron en las Azores.

Cuando visitó los Centros oficiales —añadió— entendía que era útil su presencia, levantando optimismos, cuando exponía la situación aproximada en que podrían encontrarse los aviadores cuando marchaban a la deriva.

### El próximo Consejo

Hasta el día diez del próximo mes de Agosto no se celebrará Consejo de Ministros, el cual se celebrará en Santander.

### El proyecto de reforma de la Constitución

El ex-ministro señor Bugallas, ha dado su opinión sobre el proyecto de reforma de la Constitución.

Encuentra acertados algunos capítulos del proyecto.

Acepta la representación corporativa y la elección por sufragio de la nación.

Rechaza la Cámara única y encuentra inaceptable la suspensión y fiscalización parlamentaria.

### Los trajes de baño

Participan de San Sebastián,

## El vértigo del ciclismo

Indudablemente es la bicicleta el aparato que más víctimas lleva a su cargo. Raro es el día, que la dichosa máquina, no despidе por alto del manillar a algún confiado ciclista.

Ayer le tocó el turno a los deportistas Joaquín Torres y Rogelio Ubeda, que por haber cogido una piedra con la rueda delantera, fueron los protagonistas de una maniobra de «aviación», en la cual, se produjeron varias heridas de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

### que la concejala señorita Resines, ha mostrado su disconformidad, con la aceptación de los nuevos modelos de trajes de bañistas.

Entiende que la terapéutica aconseja mantener el actual estado de cosas, respetándose el régimen de los baños de sol.

### Reclusa en libertad

Comunican de Cuenca, que ha regresado a aquella población, procedente del Manicomio judicial de Puerto de Santa María, Encarnación Zamora, esta ha cumplido una condena de treinta y seis años, por haber dado muerte a una hija suya de nueve

En dicho crimen tan brutal también tomó parte su amante. Mostró su asombro ante los adelantos que ha presenciado, desconociendo las locomotoras, los automóviles y los aeroplanos.

### Terrible tormenta

Participan de Burgos que se ha desencadenado en aquella capital una terrible tormenta acompañada de una tromba de agua.

La vega ha sido arrasada destrozando las cosechas. Han perecido muchos animales de las cortijadas, los que han sido arrastrados por las corrientes.

Una chispa eléctrica, cayó en una barriada hiriendo gravemente a dos mujeres.

### Los puertos pesqueros

Participan de Gijón que en la información pública, abierta en la Comandancia de Marina, para que depongan las Entidades y los armadores pesqueros la conveniencia de su instalación han concurrido las fuerzas vivas de la población con escritos favorables.

El puerto de Musel, es opinión de los armadores y de la Cámara Oficial de Comercio y Círculo Mercantil que se construya en la zona del puerto interior denominada ante puerto, por ser la zona más próxima al ferrocarril.

### Monederos falsos

Participan de Zaragoza, que además de las cinco detenciones efectuadas por el descubrimiento de una fábrica de monedas falsas, en el pueblo de Borja hoy se han efectuado nuevas detenciones.

Entre estas figuras un comerciante muy conocido.

Se incautó la policía de los troqueles con el busto de Amadeo de las monedas de cinco pesetas y las de dos y una peseta.

### Las víctimas de los autos

Participan de Huelva, que siguen mejorando los heridos a consecuencia del vuelco de un automóvil de viajeros en la carretera de Gibralfco.

Una de ellas tan sólo persiste con la misma gravedad.

### La mosca mediterránea

Telegramas recibidos de Washington participan que ha sido muy bien acogida la idea del agregado de Agricultura de la Embajada de España de dar un ciclo de Conferencias sobre la mosca mediterránea.

Se han ofrecido al señor Eche garay la colonia española el salón del Casino español, para que disertase sobre tan importante tema.

### Asunto resuelto

Ha quedado resuelto el asunto que estaba en negociaciones, entre el Gobierno español y las Empresas petrolíferas.

Las remesas que se han de pago también se ha estipulado.

### Inauguración de un pabellón

Con toda solemnidad y asistencia del cónsul de Noruega, se ha verificado en el Certamen de Barcelona la inauguración del pabellón de dicha nacionalidad.

Figuran infinidad de objetos de arte y a su vez industriales. Lo que más ha llamado la atención ha sido la instalación de motores marinos aplicables a la navegación y a la pesca.

El «Stand» de maquinaria, supone un verdadero alarde en cuanto a la magnificencia y variedad de su instalación.

Acudieron al acto de la inauguración las autoridades y el Comisario regio, señor marqués de Foronda.

## Resonancias

### El pundonor de Reverte

En esta época, en que las «espantás» de algunos toreros son frecuentes, está bien que recordemos una anécdota de Reverte, que pone de relieve el pundonor de aquel gran torero.

Ocurrió en Granada, una tarde espléndida de toros. El público llenaba todas las localidades de la plaza, en la que se estaba presenciando una gran corrida.

El último toro le recorrió a Reverte. Lo había pasado de muleta y estaba ya con los pies clavados en el suelo, el cuerpo a dos dedos de los pitones y armado el brazo con el estoque, para enterrarlo en el morrillo de la fiara, cuando cayó a los pies una flor arrojada por femenina mano.

Un silencio de emoción se extendió por la plaza. Reverte sereno, tranquilo, se inclinó, cogiendo del suelo la flor.

Fué algo escalofriante, porque la fiara se arrancó, alcanzando al torero y corneándole durante algunos segundos.

Un grito de horror estalló en el circo. La cuadrilla acudió al quite, y, ante el asombro de todos, Reverte se levantó ileso, y, valiente hasta la temeridad, como siempre, mató al toro de una enorme estocada.

La ovación fué delirante. Antonio, siguiendo su costumbre, marchó inmediatamente a la capilla, arrodillóse ante la imagen de la Virgen, y, después de besar la flor, por la que se jugara momentos antes la vida, la puso en los floreros.

Ya en la fonda, le preguntaron los amigos:

—¿Cómo hiciste eso? ¿No veías que se tenía que arrancar y cogerte?

A lo que contestó Reverte:

—Sólo ví que, de no haber hecho lo que hice, hubiera parecido cobarde, y a los cobardes no les arroja flores nadie.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

EL MEDITERRANEO  
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
2 Ptas. al mes  
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2  
TELÉFONO NÚM. 38

Curiosidades

EL AMBAR

El ámbar era ya conocido en la antigüedad. Aristóteles dijo que esta sustancia «fluye de los árboles», pero con la decadencia del imperio romano, se perdió este conocimiento.

Durante la Edad Media se creía que el ámbar no era más que una materia mineral y hasta el siglo XVIII no se dio cuenta la gente de que se trataba de un producto vegetal.

En efecto, el ámbar es una resina fósil, procedente especialmente de una conífera «Pinus succinifera» de la que debían existir bosques inmensos en los principios de la formación de los terrenos secundarios durante la época del resurgimiento de las montañas del norte de Inglaterra. Estos bosques probablemente cubrían el Báltico, Dinamarca, media Alemania y una parte del mar del Norte; cubrían también vastas regiones de Rusia y hasta ciertos territorios ribereños del Mediterráneo.

Hay que admitir que donde quiera que el hombre encuen- tra ámbar, debiendo existir estos bosques de pinos prehistóricos. Sobre el lecho del mar Báltico hace millares de años es donde debieron levantarse los más densos bosques de pinos, de los cuales fluyó la mayor cantidad de resina; allí es donde, desde tiempo inmemorial, se ha recogido más ámbar.

El ámbar del Báltico se concentra con más frecuencia en las capas de «tierra azul» que pertenecen a los terrenos secundarios y que forman el fondo de este mar. Se recoge de tres maneras, en la playa, pescándolo y abriendo pozos mineros. El primer procedimiento, el más primitivo, sigue todavía empleándose. Es corriente ver en las playas del Báltico mujeres y chicos con un canasto en una mano y un bastón en la otra, removiéndolo con éste la arena para recoger los trozos de ámbar que las olas han arrojado.

Siendo el fondo de este mar tierra azul, esta es corroida por la acción del mar, y se despega el ámbar; pero cae de nuevo al fondo. En este caso hay que pescar el ámbar con pequeñas redes, como las gambas. En ciertos puntos ricos de ámbar se opera con brogas a vapor o se emplean buzos.

La extracción del ámbar mediante minas, difiere según sea la calidad del terreno. Se hacen galerías o pozos. El más célebre de estos pozos es el de Gluckan, cerca de Dantzig; descien- de a más de 150 metros bajo e nivel del mar y ha sido explotado durante más de dos siglos.

Frecuentemente el ámbar encierra insectos admirablemente conservados, que dan una idea bastante exacta de esta autsquirina fauna. Los paleontólogos han recogido centenares de especies, sobre todo de dípteros.

El empleo del ámbar es harto conocido y como sustancia cara, es objeto de numerosas imitaciones. Con frecuencia se imita el ámbar con vidrio o goma copal; pero hay medios prácticos para distinguir el ámbar verdadero. He aquí uno que está al alcance de todos: se pincha el ámbar sospechoso con la punta de una aguja calentada al rojo. Si la punta no entra en el objeto, este es de vidrio. Será ámbar cuando penetre produciendo una ligera hinchazón. La falsificación con copal, resina que se obtiene pinchado la corteza de ciertos árboles tropicales, es más difícil de comprobar. El ámbar es duro y cuesta trabajo romperlo, mientras que el copal se hace pedazos fácilmente. El ámbar raya al copal y no es rayado por éste. El copal es siempre de un solo color, mientras que el ámbar, aún en pedazos pequeños es de color variable. En fin frotando el ámbar se desprende un olor aromático. lo que no ocurre con el copal.

Notas oficiosas

Algún periódico muestra su extrañeza por la falta de una manifestación de indignación o protesta por parte del Gobierno ante el repugnante crimen de que ha sido víctima la distinguida dama doña María Otero de Meneses.

Es grato al Gobierno comprobar que cuando como caso raro calla ante algún suceso emocionante de la vida pública la opinión aora su voz.

Esta vez ciertamente no se ha dejado oír, pero el Fiscal de S. M. ha recibido instrucciones que permiten esperar medidas y rápidas ejemplaridades que contribuyan al remedio del mal social que ha permitido la exudación de este crimen bochornoso.

De otra parte la acción ciudadana debe contribuir eficazmente con virilidad a contener proclividades del jaez de esta que hoy nos sonroja, y es de esperar que autoridades y jueces con sentido comprensivo de las realidades sociales no inquieten ni molesten demasiado a los que tomen sobre sí el cuidado hidalgo de defender al sexo débil de las groserías chulescas de los conquistadores callejeros.

\*\*

La verbena celebrada en el Ministerio del Ejército con motivo de haber sido encontrado el Dornier-16 y salvada su tripulación de que ya ha dado cuenta la prensa de la mañana tiene una derivación tan inesperada como la de repetirla esta noche en obsequio de las clases de segunda categoría de Ejército y Armada de la guarnición de Madrid a las que el Gobierno quiere ofrecer como premio a su lealtad y conducta al magnífico espectáculo de arte y luz que la comisión encargada ha sabido organizar y que ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar.

Los apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales por otra parte innecesarias, pues bastará la presentación de uniforme en las puertas de la calle de Alcalá del Ministerio del Ejército en que se establecerá un servicio de confrontación, para tener acceso a él, pudiendo hacerse acompañar aunque ello naturalmente no sea obligatorio, cada suboficial o sargento de una persona femenina de su familia mayor de 15 años, computándose en favor de los no que presenten más, la falta de los que no presenten ninguna, es decir que un grupo de tres o cuatro clases puede presentarse con tres o cuatro familiares femeninos aunque pertenezcan todos a una familia.

Naturalmente el sistema sería propicio a confusiones y abusos a no contarse con la segura corrección y urbanidad de clases tan meritorias que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciban.

Es justo hacer resaltar respecto a la fiesta de anoche a la que han concurrido seis mil personas, que no se ha registrado ni el menor acto de incorrección respecto a intento de entrar sin tarjeta, traje prevenido, bailes orden en la utilización de servicios y consumo de refrescos ofrecidos a los invitados, lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de clases en su mayoría modestas, pero perfectamente educadas.

El Gobierno entiende completamente representada tanto en la fiesta de ayer como en la de hoy a todos los funcionarios civiles y militares y a las clases del Ejército y de la Marina de toda España, a las que ha querido hacer participar de los triunfos de la aviación nacional y de la dicha de que en la frustrada empresa del Dornier-16 se hayan salvado sus bravos tripulantes después de la inquietud e incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.

De la Comisaría

Atropello

Ha denunciado en la Comisaría Antonio Heredia Andujar que al pasar por la calle Real fué atropellado por la camioneta número 1.208, causándole lesiones leves de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Denuncia

La Guardia municipal ha denunciado al conductor del automóvil número 1.451 de esta matrícula por marchar con excesiva velocidad.

No paga el hospedaje

Ha denunciado en la Comisaría don Emilio Malet Llancina, dueño del hospedaje «Regina» que un señor que está hospedado en su casa llamado Auxilio Merino Vjil le adeuda 1.414 pesetas de hospedaje y se niega a abonar su importe.

Por malos tratos

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario Antonia Cortés Alcaide, que ha sido objeto de malos tratos por parte de una individuo llamada María Abad.

Robo de contador

Ha denunciado en la Comisaría Carmen Diaz Ruiz, que del contador de gas que tiene en su establecimiento sito en el Andén de Costa, le habían sustraído unas siete pesetas, sospechando que sea el autor un individuo conocido por Joaquín (a) el Peste.

Viajeros

Se encuentra en esta procedente de Dalias el propietario don Manuel Lirola Fernández. Ha regresado de Cartagena a donde fué a pasar una temporada, el prestigioso comerciante de esta capital don Jose Coy Cerezo.

De Madrid ha llegado el ingeniero don Manuel García Tirado.

Grocedente de Guadix ha llegado el industrial don Juan Ortega Pizarro.

Me Ohanes ha venido el propietario don Miguel Sánchez Carretero.

Para Fiñana ha marchado don Gustavo Gallego de Guevara.

Con dirección a Madrid ha salido don Rafael López Morales.

Ha marchado para Baza don Antonio Rean Roca.

Para Tabernas ha marchado el Secretario de aquel Ayuntamiento don Juan Company Ordoño.

Para veranear ha salido hacia Ugijar el Agente de Vigilancia don Fausto Sánchez.

De la Provincia

En el pueblo de Abla ha sido detenido Antonio Salvador Hernández, el cual estaba reclamado, por la autoridad judicial por el delito de lesiones en la persona de José Lao López.

Por amenazas

Ha denunciado a las autoridades de Bédar Isabel Ramos Ramos, que su convecino José García Aliaga, le había amenazado por una discusión sostenida sobre sustracción de aguas. El asunto pasó al Juzgado.

Denuncias de autos

La Guardia Civil que presta sus servicios de vigilancia en la carretera de Dalia, ha denunciado al conductor de la camioneta número 1145, de esta matrícula por infracción del Reglamento.

La de Tabernas, denunció a la camioneta número 169 de igual matrícula y por idéntica causa que el anterior.

La de Vélez Rubio denunció al auto número 5568 de la matrícula de Murcia por igual causa.

Notas militares

De interés

El soldado licenciado Juan Fernández Cortés, debe presentarse en este Gobierno militar de 8 a 12, para notificarle un asunto que le interesa.

Clasificación

La Comandancia de Marina, ha enviado al Ayuntamiento las hojas de clasificación de los inscriptos de Marina para el año 1930, Manuel Casas Antas y José López Giménez.

Cartilla militar

El Jefe del Batallón de Ingenieros de guarnición en Tetuán, ha enviado al Ayuntamiento para que sea entregada al interesado, la cartilla militar del recluta Rafael García Toledano.

Abastecimientos

El Jefe de Administración militar de la provincia y plaza ha solicitado del Ayuntamiento que se le envíe una relación de precios de los artículos más indispensables de consumo público que han regido durante el mes anterior para suministro de víveres para las tropas.

Noticias

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Sección Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado el siguiente movimiento marítimo:

Movimiento de buques

Entrados

Vapor español Cabo Corona de Cartagena con carga general y pasaje.

Salidos

Vapor español Cabo Corona para Melilla con carga general y pasajeros.

Boletín Religioso

Santos de hoy.—Stos. Camilo de Lellis, fd. Federico ob.

Santos de mañana.—San Vicente de Paul, fd. Justa, Rufina y Aurora vgs. mrs.

La Misa y oficio divino son de San Vicente con rito doble y color blanco. Cultos a la Virgen del Carmen, continúa en la Parroquia de San Sebastian la novena a la Virgen del Carmen.

Por la mañana a las 9 Misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las siete exposición Mayor, estación cantada, rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, reserva, bendición y salvecon orquesta.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica PROPAGANDA Camisetas verano calidad fina a 1'50

José Alferez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood. TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.

CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.

CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria. CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos. ORTOGRAFÍA práctica, secilla

Clases para señoritas

Precios módicos

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

CASA VICIANA

Ampliaciones fotográficas

Pablo Iglesias - 10

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alferez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Horarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder

seguir cualquier carrera u oposición a

precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

IMPRENTA

PELAEZ

Apartado de Correos, 62.—Teléfono, 38 Murcia, 2.—ALMERIA

Casa especializada en impresos de lujo y comerciales

Edición de obras y folletos

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79

ALMERIA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL

Y NAVIERA. Rambla de Santa

Mónica 4.

Alicante: FRANCISCO VIS-

CONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALME-

NAR, Muelle, 23. Grao

Cádiz: BAQUERA KUSCHE

YMARTIN, S. A. Argüelles, 2.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TELEFONO NUM. 4

Si Vd. quiere adquirir

una buena ESCOPETA cómprela casa Sebastián

P.ª San Sebastián, 1. — Almería.

Este número ha sido visto por la censura.

**Constitución de la Monarquía Española**

(Continuación)

2. La fijación, al comienzo de cada reinado, de la dotación del Rey y su familia.  
3. La enajenación, cesión o permuta de cualquier parte del territorio español.  
4. La aprobación de declaración de guerra y ratificación de paz hecha por el Rey.  
5. La incorporación de cualquier otro territorio al territorio nacional.  
6. La admisión de fuerzas extranjeras en el Reino.  
7. La ratificación de los tratados de alianza ofensiva, de los que estipulen dar subsidios a una potencia extranjera y de todos los que puedan obligar

individualmente a los españoles. En ningún caso los artículos secretos de los tratados podrán derogar los públicos.  
8. La fijación bienal de los gastos e ingresos del Estado.  
9. El establecimiento, reforma orgánica y supresión de las contribuciones e impuestos de carácter nacional y de los monopolios del Estado.  
10. La fijación bienal del contingente activo en las fuerzas de mar y tierra, así como su organización.  
11. La aprobación de códigos y leyes de carácter general relativos al derecho público y privado, así substantivo como adjetivo.  
La aprobación de las cuentas generales del Estado.  
13. La determinación del régimen a que deben someterse las elecciones generales, provinciales y municipales.  
15. La enajenación, cesión o permuta de bienes del dominio

público, y las propiedades del Estado.  
15. Las bases generales del régimen arancelario.  
16. La emisión de empréstitos y la prestación directa y subsidiaria de garantías por el Tesoro público.  
17. Las conversaciones de la Deuda pública y la ordenación de la contabilidad del Estado.  
18. La determinación de las condiciones de ejercicio de los deberes y derechos consignados en el título III.  
19. La fijación de las bases orgánicas de los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial.  
20. La fijación de las bases orgánicas de la Administración provincial y municipal que se especifiquen en el título IX.  
21. La concesión de amnistías.  
22. La adopción de toda regla de general observancia que imponga a los españoles obligaciones personales o económi-

cas, cuyo cumplimiento se garantice con sanciones que no sean meramente correctivas o disciplinarias, o excedan de los límites taxativos señalados en las leyes penales.  
Art. 64. Las facultades de las Cortes en las materias que la Constitución declara de su exclusiva competencia no podrán ser delegadas de un modo genérico, ni con carácter permanente, en el Poder ejecutivo. Las autorizaciones legislativas que se otorguen a éste para aplicar y desenvolver bases establecidas por las Cortes se entenderán siempre contraídas a los asuntos objeto de ellas, no serán susceptibles de interpretación extensiva y caducarán transcurrido que sea el plazo para el cual se concedieron. Las autorizaciones extraordinarias concedidas por razones de seguridad pública, o en casos de grave crisis nacional, para dictar disposiciones con fuerza de ley

o completar y suplir las existentes, se limitarán también a los términos expresos de la misma autorización, y caducarán igualmente transcurrido que sea el plazo que las Cortes hubiesen señalado.  
Art. 65. Además de la potestad legislativa que con el Rey ejercen las Cortes, les corresponden las facultades siguientes:  
1. Recibir al Rey, al sucesor inmediato a la Corona, al Regente o a la Regencia el juramento constitucional.  
2. Resolver sobre los llamamientos a la Corona y la designación de Regente, Regencia o tutor del Rey, cuando hubiese lugar a ello.  
3. Aprobar los contratos y capitulaciones matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona y la abdicación del Rey.  
4. Hacer efectiva la responsabilidad de los ministros me-

diante la acusación ante el Consejo del Reino.  
El acuerdo de acusar a los ministros no se podrá adoptar sin la presencia de las dos terceras partes del número total de diputados.  
Art. 66. Las votaciones por las cuales aprueben o rechacen las Cortes los proyectos de ley y las demás propuestas del Poder ejecutivo no implicarán necesariamente la substitución de los ministros. El Gobierno y los diputados no podrán proponer, ni las Cortes adoptar acuerdos, que signifiquen confianza o desconfianza política respecto a los miembros del Gobierno y demás funcionarios del orden ejecutivo.  
Art. 67. Los diputados podrán denunciar al Rey, por conducto del Consejo del Reino, los abusos, errores o negligencias

(Continuara)

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

**PARIS-MADRID**

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

**“COVADONGA”**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID  
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales  
Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas  
Subdirector para Almería y su provincia  
**DON MANUEL GARCIA ZAMORA**  
Federico Castro, núm. 12

**SOMBREROS DE PAJA**  
Se han recibido  
LOS MAS ELEGANTES - LOS MAS BARATOS  
**Casa ROSALES**  
TIENDAS, 4

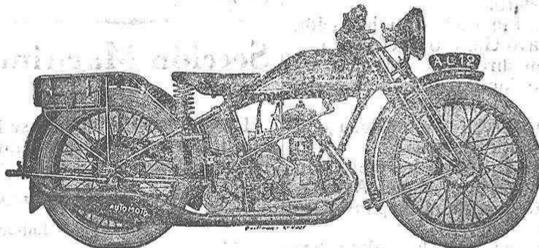
**Autógena Cuadrado**  
Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas  
Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles  
Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio  
CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

**AUTOMOTO**

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo  
No demore la compra de la moto que Vd. necesita  
Esta es la **3 C. V.**



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos  
Agente **GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería**

**BRAYO** **DE GOMA**  
Los mejores y más baratos  
Granada 81

Este número ha sido visado por la Censura

**ALPARGATERIA - BRAVO**

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

**Bravo**

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.  
Granada, 81

**Doctor MARTINEZ LIMONES**

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias  
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid  
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.  
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños  
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5  
ALVAREZ DE CASTRO, 6

**EL TRIUNFO**

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE  
**Rafael González F. de Plaza**  
La mejor surtida y precios más económicos  
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas  
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Parahena)  
TELEFONO 504

**“LA INDIA”**

La más económica y mejor surtida  
Ortopedia y específicos  
Pinturas y esmaltes  
Artículos fotográficos  
**EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA**  
Teléfono, 309  
Granada, 23 y Ayala, 2  
ALMERIA

**¡DE INTERES PARA TODOS!**

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetes para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería